

1 UN SOLO PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVISA
3 VARIOS PROPIETARIOS

2 EN ARRIENDO PARCIAL
3 EN ARRIENDO TOTAL
4 OTROS (ESPECIFIQUE)

INNOB JACINTOS
BOLTON CHAVEZ LOUIS
ROLDAN CEJAS ALBA
D.O. S/E
MURILLO

1312682092

10733992
V

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

INDICADORES GENERALES

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA				PAREDES							ENTRERISO INTERIOR O CONTRARISO				PISO							ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA							TIRMADOS		VENTANAS									AGUA			ELECTRICIDAD			EQUIP. ESPECIAL		
			caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón o metal	no tiene	caña	madera o lata	enquinchado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial o bloque	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o esmentado	vidrio o granito fundido	baldosa	parquet o mayolica	alfombra	mármol o marmetone	caña	caña (paja)	madera	zinc	ruberoïd	asbesto cemento	hormigón	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo thazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene
39	20	41	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
40	21	42	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
41	22	43	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
42	23	44	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
43	24	45	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
44	25	46	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
45	26	47	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
46	27	48	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
47	28	49	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
48	29	50	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
49	30	51	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
50	31	52	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
51	32	53	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
52	33	54	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
53	34	55	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
54	35	56	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
55	36	57	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
56	37	58	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
57	38	59	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
58	39	60	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
59	40	61	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
60	41	62	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
61	42	63	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
62	43	64	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
63	44	65	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
64	45	66	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
65	46	67	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
66	47	68	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
67	48	69	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
68	49	70	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
69	50	71	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
70	51	72	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
71	52	73	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
72	53	74	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
73	54	75	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3

338.002



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRVENTA-

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR HERACLITO GONZALO ROLDAN CEVALLOS
Y SEÑORA GLORIA FARFAN ZAMBRANO.-

A favor de LOS CONYUGES SEÑOR HUGO FRANCO CARRILLO Y MARISELA
ROLDAN FARFAN.-

Cuántia USD \$ 3.232.00.-

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro PRIMERO **No.** ED14.13.08.01.P7159

Manta, a 24 **de** OCTUBRE **de** 2014

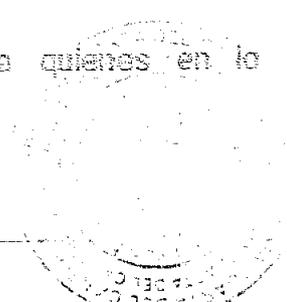
CODIGO : 2014.13.08.01.P7198

F/31328

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR HERACLITO GONZALO ROLDAN CEVALLOS Y SEÑORA GLORIA AURORA FARFAN ZAMBRANO; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR HUGO DANIEL FRANCO CARRILLO Y SEÑORA MARISELA SULAY ROLDAN FARFAN.-

CUANTIA : USD \$ 2,232.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinticuatro de octubre del año dos mil catorce, ante mí, AROGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, los cónyuges señor HERACLITO GONZALO ROLDAN CEVALLOS y señora GLORIA AURORA FARFAN ZAMBRANO, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno siete siete tres nueve siete guión dos; y, uno tres cero dos dos ocho ocho tres uno guión nueve, respectivamente, cuyas copias fotostática debidamente certificadas por mí, agrago a esta escritura, a quienes en lo



posterior se les denominará "LOS VENDEDORES". Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados y domiciliados en esta ciudad de Manta. Y, por otra parte, en calidad de **COMPRADORES**, los señores **HUGO**

DANIEL FRANCO CARRILLO y señora **MARISELA SULAY ROLDAN**

FARFAN, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que

corresponden a los números uno tres uno uno seis cuatro cuatro cinco cuatro guión cuatro; y, uno tres uno dos seis ocho seis cero

nueve guión ocho, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrago a esta escritura. Los

compareciente son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que

fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como

examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de

COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura

pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el registro de escrituras

públicas a su cargo sirvase insertar un contrato de compraventa de un inmueble, con sujeción a las siguientes cláusulas: **PRIMERA**:

COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción y otorgamiento de la presente escritura, de compraventa las siguientes personas, en calidad de VENEDORES, el señor: HERACLITO GONZALO ROLDAN CEVALLOS y señora GLORIA AURORA FARFAN ZAMBRANO, casados entre sí, y, por otra parte en la calidad de COMPRADORES, los cónyuges señor HUGO DANIEL FRANCO CARRILLO y señora MARISELA SULAY ROLDAN FARFAN, casados entre sí, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, capaces para obrar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la Urbanización El Porvenir III Etapa, de la Manzana N- Tres, signado como lote número Dos, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, adquirido por compra que le hiciera a la Compañía Jalcijos Cia Ltda, según consta del contrato de Compraventa realizado en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el veintisiete de octubre del dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintidós de diciembre del dos mil cinco, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros y calle doscientos noventa y ocho; POR ATRÁS: Con nueve metros y lote veinticinco; POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote número tres; y, POR EL

COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros cincuenta centímetros y linderos con lote número Uno y parte del lote número veintisiete.-

Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- TERCERA:

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, tienen a bien dar en venta

real y enajenación perpetua a favor de los Compradores, señor

HUGO DANIEL FRANCO CARRILLO y señora MARISELA SULAY

ROLDAN FARFAN, el lote de terreno descrito e individualizado en la

cláusula segunda de los antecedentes, el mismo que se encuentra

ubicado en la Urbanización El Porvenir III Etapa, de la Manzana N-

Tres, signado como lote número Dos, de la parroquia Tarqui del

cantón Manta, No obstante de determinarse sus mensuras, la venta

se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los

linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- CUARTA:

PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo

acuerdo por los contratantes es por la suma de DOS MIL

DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES, valor que los

Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes

declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción

y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por

tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión

enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien

inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA:**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.-

Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada

LEIDA JACQUELINE MANTUANO PINCAY, matricula número : trece mil quinientos



mil novecientos noventa y ocho guión veintiocho. Foro de Abogados.
Para la celebración de la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les
fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

HERACLITO GONZALO ROLDAN CEVALLOS
C.C.No. 130177397-2



GLORIA AURORA FARFAN ZAMBRANO
C.C.No. 130228831-5



HUGO DANIEL FRANCO CARRILLO
C.C.No. 131164434-4



MARISELA SULAY ROLDAN FARFAN
C.C.No. 131268609-8


LA NOTARIA.-



48359



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48359:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 21 de octubre de 2014*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3351502000



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la urbanización "El Porvenir III Etapa" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con nueve metros y calle Doscientos noventa y ocho; **POR ATRAS:** Con nueve metros y lote Veinticinco; **POR EL COTADO DERECHO:** Con quince metros cincuenta centímetros y linderos con lote número Tres; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con quince metros cincuenta centímetros y linderos con lote número Uno y parte del lote número veintisiete. Con una superficie total de **CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.**
SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

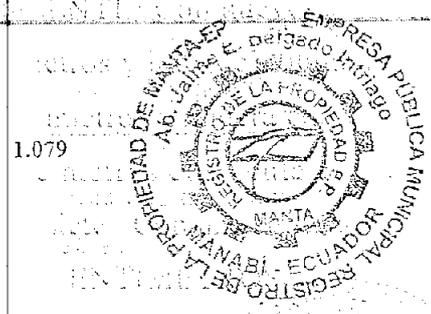
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	782 11/07/1984	1.754
Compra Venta	Compraventa	3.471 22/12/2005	43.892

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 11 de julio de 1984
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
 Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones: Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
 Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio



Comprador	80-000000005201 Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773 Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 22 de diciembre de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 43.892 - Folio Final: 43.901
Número de Inscripción: 3.171 Número de Repertorio: 6.212
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

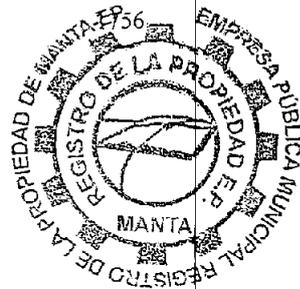
El Ingeniero Luis Adolfo Cevallos Mendoza, representa en calidad de Gerente General de Inmobiliaria JOLCIJOS C o m p a ñ í a L i m i t a d a .
Lote de terreno ubicado en la urbanización "El Porvenir III Etapa", de la Manzana "N-Tres", comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros y calle Doscientos noventa y ocho; POR ATRAS: Con nueve metros y lote Veinticinco; POR EL COTADO DERECHO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero Uno y parte del lote número veintisiete. Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

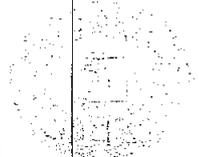
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01773972	Roldan Cevallos Heraclito Gonzalo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	





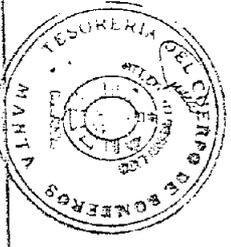
CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Telefono: **RUC: 1360020070001**
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 14 y 12
 Manta - Manabí
COMPROBANTE DE PAGO
 000025747

914
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
 CI/RUC: ROLDAN CEVALLOS HERACLITO GONZALO
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: EL PORVENIR MZ-N3 LOTE. #2
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO
 CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
 N° PAGO: 330658
 CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELLA
 FECHA DE PAGO: 15/10/2014 09:44:40
 AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCION	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 13 de enero de 2015
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO ES VALIDO SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000309267

10/22/2014 4:38

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTÁ de la parroquia TARRAQUI		3-35-15-02-000	139.50	2232.00	149782	309267
ALCABALAS Y ADICIONALES						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
130173972	ROLDAN CEVALLOS HERACLITO SONDALLO	URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ- N3 L192	Impuesto principal		22.32	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		6.70	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		29.02	
1312691998	ROLDAN FARFAN MARISELA SULLAY SN		VALOR PAGADO		29.02	
			SALDO		0.00	

EMISION: 10/22/2014 4:38 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Maria Jose Zamora Mera



COMPROMISARIO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí
Ruc: 136000980001
Dirección Av. 4ta. Y Calle 9 - Telf: 2614-478 / 2614-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000309266

10/22/2014 4:37

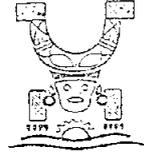
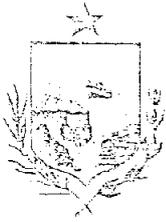
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANAÑA de la parroquia (AICXA)	3-35-15-02-000	139,50	2232,00	148780	309266

VENDEDOR		UTILIDADES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301773872	ROLDAN CEVALLOS HERACLITO GONZALO	URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ. N3 L17#2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
	ADQUIRIENTE		Ingreso Principal Compra-Venta	8,64
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	9,64
1312696938	ROLDAN FAREAN MARISELA SULAY	SN	VALOR PAGADO	9,64
			SALDO	0,00

EMISION: 10/22/2014 4:37 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUETB A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0096426

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ROLDAN CEVALLOS HERACLITO GONZALO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de Octubre de 20 14

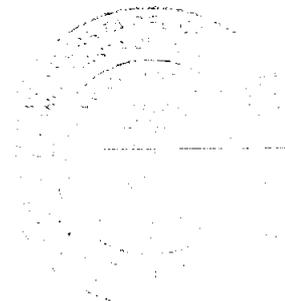
VALIDO PARA LA CLAVE
3351502000 URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ-N3 LT#2

Manta, veinte y dos de octubre del dos mil catorce

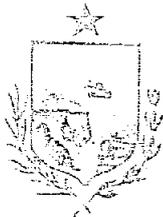


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION

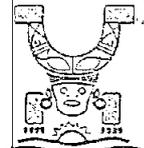


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTIA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117553



№ 0117553

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 22 de octubre de 2014

No. Electrónico: 26038

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-15-02-000

Ubicado en: URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ-N3 LT#2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 139,50 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1301773972

ROLDAN CEVALLOS HERACLITO GONZALO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2232,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>2232,00</u>

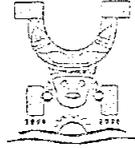
Son: DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeno Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067841

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
SOLAR

perteneciente a DON SEVALLOS HERACLITO GONZALO

ubicada en URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ-N3 LT#2

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad
de \$2232.00 DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

I.E

Manta, de del 20

22 DE OCTUBRE 2014


Director Financiero Municipal



CEDULA
ROLDAM CEVALLOS
HERACLITO GONZALO

1301773972

MANABI
MANTUA
SANTA ANA
AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO: 1952-11-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
GLORIA AURORA
FARFAN ZAMBRANO

ESTADO: LOS ESTEROS

ASISTENTE VICEPRESIDENTE
CEVALLOS SAIONES BLANCA

FECHA DE EMISION: 2023-07-24

FECHA DE EXPIRACION: 2023-07-24

1301773972

1301773972

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE IDENTIFICACION
ELECCIONES NACIONALES 2023

017

017-0243 1301773972
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ROLDAM CEVALLOS HERACLITO GONZALO

MANABI
PROVINCIA
MANTUA
CANTÓN
CIRCONSCRIPCIÓN 1
LOS ESTEROS
PARRISIA 1
ZONA

() PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 131164454-4

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO CARRILLO
HUGO DANIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1989-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARISELA SULAY
ROLDAN FARFAN

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO ALCIVAR HUGO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRILLO CARRILLO ROSA TRINIDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-03-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-15

DIRECTOR GENERAL

FRANCO CARRILLO

A12401122

004163123

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE CÉDULA Y VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

040

040 - 0153

1311644544

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FRANCO CARRILLO HUGO DANIEL

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

MANTA

SECCION

1
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CIRCUITO JUDICIAL
CANTÓN MANABI
MANTUA
ESTACIONEL CASADA
FRANCO DANIEL
FRANCO CARRILLO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

017

017 - 0279

1312686098

NUMERO DE CERTIFICADO
CEDELA
ROLDAN FARFAN MARISELA SULAY

MANABI
PROVINCIA
MANTUA
CANTON
CIRCUITO JUDICIAL
LOS ESTEROS
CANTON
CENA

(I) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CIRCUITO JUDICIAL
CANTÓN MANABI
MANTUA
ESTACIONEL CASADA
FRANCO DANIEL
FRANCO CARRILLO

[Signature]

[Signature]

SE
13/03/2015

SE
13/03/2015



[Handwritten signature]
Mantua, Manabí, Ecuador

ESTAS 14 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elago Cedeño Meréndez

COPIA AUTORIZADA Y ADOYADA CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO A LOS VEINTICUATRO DIAS
DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.
ESCRITURA NUMERO: 2014.13.0014.PT100- DOY FE. 9/


Ab. Elago Cedeño Meréndez
Abogado





48359



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48359:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 21 de octubre de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3351502000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la urbanización "El Porvenir III Etapa" de la Manzana "N-Tres" signado como lote numero Dos, de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros y calle Doscientos noventa y ocho; POR ATRAS: Con nueve metros y lote Veinticinco; POR EL COTADO DERECHO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero Uno y parte del lote número veintisiete. Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	782 11/07/1984	1.754
Compra Venta	Compraventa	3.171 22/12/2005	43.892

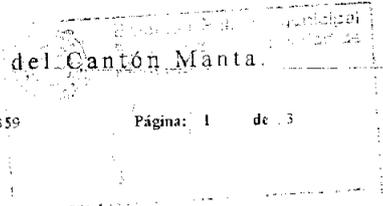
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 22 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 43.892 - Folio Final: 43.901
 Número de Inscripción: 3.171 Número de Repertorio: 6.212
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno que tiene una Cuantia USD \$ 27.72, El Ingeniero Luis Adolfo Cevallos Mendoza, representa en calidad de Gerente General de Inmobiliaria JOLCIJOS Compañía Limitada. Lote de terreno ubicado en la urbanización "El Porvenir III Etapa", de la Manzana "N-Tres", comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros y calle Doscientos noventa y ocho; POR ATRAS: Con nueve metros y lote Veinticinco; POR EL COTADO DERECHO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero Uno y parte del lote número veintisiete. Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01773972	Roldan Cevallos Heraclito Gonzalo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:39:09 del miércoles, 27 de mayo de 2015

A petición de:

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



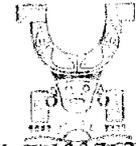
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

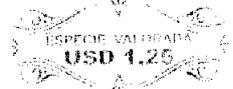
GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTUA
MANTUA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 123762

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32100

Fecha: 29 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-15-02-000

Ubicado en: URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ-N-3 LT#2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 139,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301773972

ROLDAN CEVALLOS HERACLITO GONZALO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2232,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	2232,00

Son: DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **URBANO** perteneciente a **SOLAR** ubicada **ROLDAN CEVALLOS HERACLITO GONZALO Y SRA** URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ-M-3 LT#2 cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$2232.00 DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES 00/100.** CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE INSCRIPCIÓN TARDÍA

ME

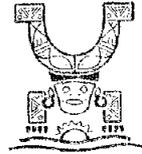
Manta,

de

29 DE MAYO del 20 DE 2015

Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ROLDAN CEVALLOS HERACLITO GONZALO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

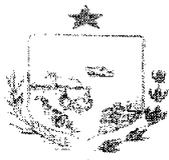
Manta, 8 de Junio de 2015

VALIDO PARA LAS CLAVES
3351502000 URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ-N-3 LT#2

Manta, ocho de junio del dos mil quince



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	2015	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	
CLAVE CATASTRAL:	3351502		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
<hr/> FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
<hr/> FIRMA DEL INSPECTOR:			FECHA:
INFORME TÉCNICO:			
<hr/> FIRMA DEL TÉCNICO			FECHA:
INFORME DE APROBACIÓN:			
<hr/> FIRMA DEL DIRECTOR			



48359

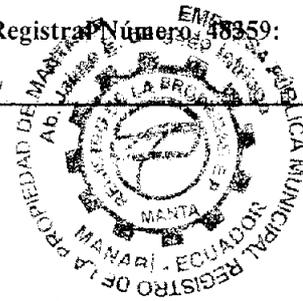


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 48359:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 21 de octubre de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3351502000



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la urbanización "El Porvenir III Etapa" de la Manzana "N-Tres" signado como lote numero Dos, de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros y calle Doscientos noventa y ocho; POR ATRAS: Con nueve metros y lote Veinticinco; POR EL COTADO DERECHO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero Uno y parte del lote número veintisiete. Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	782 11/07/1984	1.754
Compra Venta	Compraventa	3.171 22/12/2005	43.892

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

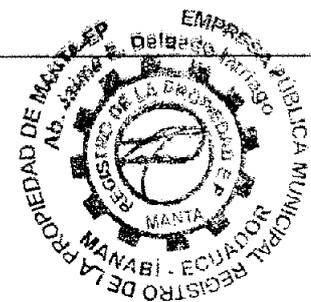
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 11 de julio de 1984*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 13 de abril de 1984*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

27 MAYO 2015

W



Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 22 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 43.892 - Folio Final: 43.901

Número de Inscripción: 3.171 Número de Repertorio: 6.212

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno que tiene una Cuantía USD \$ 27.72, El Ingeniero Luis Adolfo Cevallos Mendoza, representa en calidad de Gerente General de Inmobiliaria JOLCIJOS Compañía Limitada. Lote de terreno ubicado en la urbanización "El Porvenir III Etapa", de la Manzana "N-Tres", comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros y calle Doscientos noventa y ocho; POR ATRAS: Con nueve metros y lote Veinticinco; POR EL COTADO DERECHO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero Uno y parte del lote número veintisiete. Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01773972	Roldan Cevallos Heraclito Gonzalo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:39:09 del miércoles, 27 de mayo de 2015

A petición de: Sr. Hueso, Francisco

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA.

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR HERACLITO GONZALO ROLDAN CERVILLOS
Y SEÑORA GLORIA FARRAN ZAMERANO.

A favor de LOS CONYUGES SEÑOR HUGO FRANCO CARRILLO Y MARIBELA
ROLDAN FARRAN.

Cuantía USD \$ 2.202,00.-

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro PRIMERO **No.** 2014.13.08.04.PT169

Manta, a 24 **de** OCTUBRE **de** 2014

COPIA



CODIGO : 2014.13.08.04.P7188

F/ 313 25

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR
HERACLITO GONZALO ROLDAN CEVALLOS Y SEÑORA
GLORIA AURORA FARFAN ZAMBRANO; A FAVOR DE
LOS CONYUGES SEÑOR HUGO DANIEL FRANCO
CARRILLO Y SEÑORA MARISELA SULAY ROLDAN
FARFAN.-

CUANTIA : USD \$ 2,232.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
viernes veinticuatro de octubre del año dos mil catorce, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria de la Notaria
Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por
una parte, los conyuges señor HERACLITO GONZALO
ROLDAN CEVALLOS y señora GLORIA AURORA FARFAN
ZAMBRANO, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe
en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que
corresponden a los números uno tres cero uno siete siete tres
nueve siete guión dos; y, uno tres| cero dos dos ocho ocho tres
uno nueve, respectivamente, cuyas copias fotostática debidamente
certificadas por mí, agrego a esta escritura, a quienes en lo

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta, Ecuador

posterior se les denominará "LOS VENDEDORES". Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados y domiciliados en esta ciudad de Manta. Y, por otra parte, en calidad de COMPRADORES, los señores HUGO DANIEL FRANCO CARRILLO y señora MARISELA SULAY ROLDAN FARFAN, casados entre si, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno uno seis cuatro cuatro cinco cuatro guión cuatro; y, uno tres uno dos seis ocho seis cero nueve guión ocho, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. Los compareciente son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí; la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el registro de escrituras públicas a su cargo sirvase insertar un contrato de compraventa de un inmueble, con sujeción a las siguientes cláusulas: **PRIMERA :**

COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción y otorgamiento de la presente escritura, de compraventa las siguientes personas, en calidad de VENEDORES, el señor HERACLITO GONZALO ROLDAN CEVALLOS y señora GLORIA AURORA FARFAN ZAMBRANO, casados entre sí, y, por otra parte en la calidad de COMPRADORES, los cónyuges señor HUGO DANIEL FRANCO CARRILLO y señora MARISELA SULAY ROLDAN FARFAN, casados entre sí, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, capaces para obrar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la Urbanización El Porvenir III Etapa, de la Manzana N- Tres, signado como lote número Dos, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, adquirido por compra que le hiciera a la Compañía Jalcijos Cia Ltda, según consta del contrato de Compraventa realizado en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el veintisiete de octubre del dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintidós de diciembre del dos mil cinco, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros y ocho decímetros; POR ATRÁS: Con nueve metros y veinticinco centímetros; POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y cincuenta centímetros y lindera con lote número tres; y, POR EL

Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Uno y parte del lote número veintisiete.-

Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- TERCERA:

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, tienen a bien dar en venta

real y enajenación perpetua a favor de los Compradores, señor HUGO DANIEL FRANCO CARRILLO y señora MARISELA SULAY

ROLDAN FARFAN, el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, el mismo que se encuentra

ubicado en la Urbanización El Porvenir III Etapa, de la Manzana N-Tres, signado como lote número Dos, de la parroquia Tarqui del

cantón Manta, No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los

linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- CUARTA:

PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DOS MIL

DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES, valor que los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes

declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por

tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien

Inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA:**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.-

Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y

partes de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada

LA SEÑORA JACQUELINE MANTUANO PINCAY, matricula número : trece guión

Abg. Elsy Cedeno Mendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

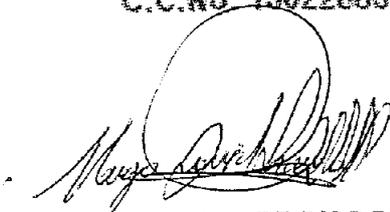
mil novecientos noventa y ocho guión veintiocho. Foro de Abogados.
Para la celebración de la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les
fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *g.*



HERACLITO GONZALO ROLDAN GEVALLOS
C.C.No. 130177397-2



GLORIA AURORA FARFAN ZAMBRANO
C.C.No. 130228831-9



HUGO DANIEL FRANCO CARRILLO
C.C.No. 131164454-4



MARISELA SULAY ROLDAN FARFAN
C.C.No. 131268609-8



LA NOTARIA.-

les



48359



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48359:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 21 de octubre de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3351502000



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la urbanización "El Porvenir III Etapa" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros y calle Doscientos noventa y ocho; POR ATRAS: Con nueve metros y lote Veinticinco; POR EL COTADO DERECHO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Uno y parte del lote número veintisiete. Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	782 11/07/1984	1.754
Compra Venta	Compraventa	3.171 22/12/2005	43.892

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 11 de julio de 1984
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984
Escritura de Inscripción/Resolución:
Fecha de inscripción:
a.- Observaciones:
Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

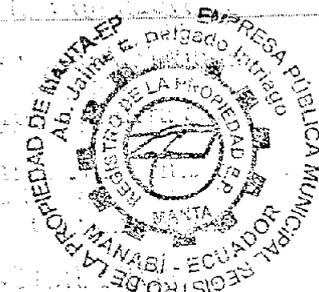
Estado Civil Domicilio

Certificación impresa por: CTeS

Ficha Registral: 48359

Página: 1 de 3

Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



[Firma manuscrita]



Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 22 de diciembre de 2005

Tomo: I Folio Inicial: 43.892 - Folio Final: 43.901

Número de Inscripción: 3.171 Número de Repertorio: 6.212

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ingeniero Luis Adolfo Cevallos Mendoza, representa en calidad de Gerente General de Inmobiliaria JOLCIJOS C o m p a ñ í a L i m i t a d a . Lote de terreno ubicado en la urbanización "El Porvenir III Etapa", de la Manzana "N-Tres", comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros y calle Doscientos noventa y ocho; POR ATRAS: Con nueve metros y lote Veinticinco; POR EL COTADO DERECHO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero Uno y parte del lote número veintisiete. Con una superficie tootal de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

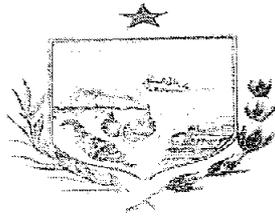
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01773972	Roldan Cevallos Heraclito Gonzalo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

21/10/21

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

2-35-15-02

NOMBRES y/o RAZON:

Fernando Cevallos

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELUAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

1-7-01-21

Moya

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Handwritten signature]

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

[Handwritten signature]

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

22/10/2021

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

[Handwritten signature]



48359



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48359:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 21 de octubre de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3351502000



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la urbanización "El Porvenir III Etapa" de la urbanización "N-Tres" signado como lote número Dos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros y calle Doscientos noventa y ocho; POR ATRAS: Con nueve metros y lote Veinticinco; POR EL COTADO DERECHO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Uno y parte del lote número veintisiete. Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	782 11/07/1984	1.754
Compra Venta	Compraventa	3471 22/12/2005	43.892

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 11 de julio de 1984*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 13 de abril de 1984*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio



[Handwritten signature]



Comprador	80-000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: **jueves, 22 de diciembre de 2005**

Tomo: **1** Folio Inicial: **43.892** - Folio Final: **43.901**
 Número de Inscripción: **3.171** Número de Repertorio: **6.212**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 27 de octubre de 2005**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ingeniero Luis Adolfo Cevallos Mendoza, representa en calidad de Gerente General de Inmobiliaria **JOLCIJOS C o m p a ñ í a L i m i t a d a**.
 Lote de terreno ubicado en la urbanización "El Porvenir III Etapa", de la Manzana "N-Tres", comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: Con nueve metros y calle Doscientos noventa y ocho; POR ATRAS: Con nueve metros y lote Veinticinco; POR EL COTADO DERECHO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero Uno y parte del lote número veintisiete. Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01773972	Roldan Cevallos Heraclito Gonzalo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

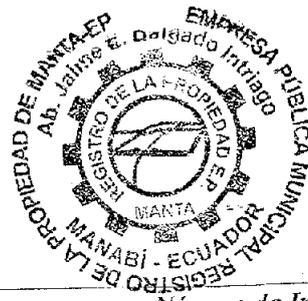
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	



[Handwritten signature]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:48:18 del martes, 21 de octubre de 2014

A petición de: Sr. Gonzalo Robles Guecellos

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Faint text: que se refieren al predio que se certifica]

[Faint text: Validez del Certificado]

[Faint text: Manta-EP]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

No. 130228831-9



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FARFAN ZAMBRANO
GLORIA AURORA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1966-08-13

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA
HERACLITO GONZALO
ROLDAN CEVALLOS



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

V4844V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FARFAN FRANCO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO VELEZ OBDULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-24

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEBULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007

007 - 0277

NÚMERO DE CERTIFICADO

FARFAN ZAMBRANO GLORIA AURORA

1302288319

CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
LOS ESTEROS 1
PARROQUIA ZONA

() PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

N. 130177397-2

CÉDULA N.º
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROLDAN CEVALLOS
HERACLITO GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ANA
AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO 1902-11-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA AURORA
FARFAN ZAMBRANO



REGISTRACION
COMERCIAL
REGISTRACION Y OCUPACION
COMERCIAL

8048318222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROLDAN VINCES RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS BRIONES BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SANTA ANA
28-07-24
FECHA DE EXPIRACION
28-07-24

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL REGISTRADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0243 1301773972
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ROLDAN CEVALLOS HERACLITO GONZALO

MANABI CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA LOS ESTEROS 1
MANTA ZONA 1
CANTON PANAQUA 1

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1380000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000252725

2/13/2014 10:48

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-35-15-02-000	140.00	\$ 2.240,00	EL PORVENIR MZ-N3 LOT#2	2014	132513	252725
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ROLDAN CEVALLOS HERACLITO GONZALO		1301773972	Costa Judicial			
2/13/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interés por Mora			\$ 0,40
			MEJORAS 2011	\$ 0,40		\$ 0,75
			MEJORAS 2012	\$ 0,75		\$ 12,95
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12,95		\$ 4,48
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 4,48		\$ 18,58
			TOTAL A PAGAR			\$ 18,58
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: _____ Hora: _____
 Srta. Maritza Parraga

